



**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DEL FALLO ECONÓMICO  
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS INTERNACIONALES  
 PRESENCIAL No. LP-919044992-I13-2015**

**“INSUMOS PARA EL PROGRAMA DE RABIA”**

En la Ciudad de Monterrey, N. L., siendo las 10:15 horas del día 11 de enero del 2016, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, ubicada en el 3er. piso del inmueble sito en Matamoros oriente No. 520, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos, miembros del Comité de Adquisiciones e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto del fallo económico de la **Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Internacionales Presencial No. LP-919044992-I13-2015**, referente a la adquisición de **Insumos para el Programa de Rabia**, de conformidad con lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante la Ley) y 79 del Reglamento de la misma Ley (en adelante el Reglamento); así como a lo señalado en el punto 11.1.5 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el *Lic. José de Jesús Garza Escamilla*, Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el *Lic. César Noé Rodríguez García*, representante de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León y el *Lic. Luis Gerardo Ibarra Cortinas*, representante de la Dirección Jurídica de este Organismo, **Miembros del Comité con Voz:** la *M.A.E. María Elena Avilez Pineda*, Representante de la Dirección de Control y Auditoría del Sector Paraestatal de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, como área usuaria, la *M.V.Z. Alejandra Marines Ramírez*, en representación de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, **Invitados Permanentes:** todos de este Organismo, el *Lic. Fidel Moctezuma Carrillo*, Subdirector de Recursos Materiales, la *C.P. Santiago Rodríguez Sandoval*, Jefa del Departamento de Adquisiciones, el *Lic. Roberto Carlos Almaguer Alanís*, Coordinador de Licitaciones y la *Lic. Sonia Marcela Robles Terreros*, representante de la Dirección de Contraloría Interna.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona física o moral que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

En uso de la palabra el *Lic. José de Jesús Garza Escamilla*, Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité, declaró abierto el presente evento iniciándose con la Lista asistencia de proveedores no estando presente ningún proveedor.

**Evaluación Económica:**

La compañía **Grupo Dequivamed, S.A. de C.V.**, no tuvo observaciones en su propuesta económica, por lo tanto se le acepta su propuesta presentada.

Handwritten signatures and initials are present on the page, including a large signature on the left side and several smaller ones on the right side.



De acuerdo al previo análisis de las propuestas presentadas y tomando en cuenta la postura más conveniente en términos de precios, calidad, financiamiento oportunidad y demás circunstancias pertinentes y necesidades primarias y de acuerdo al presupuesto autorizado para este concurso, resulta lo siguiente

A la compañía **Grupo Dequivamed, S.A. de C.V.**, se le asigna lo siguiente:

			<b>Grupo Dequivamed, S.A. de C.V.</b>	
No. PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	VACUNA ANTIRRÁBICA CANINA	23,372	\$ 299.50	\$ 6,999,914.00
			SUBTOTAL	\$ 6,999,914.00
			I.V.A.	0.00
			TOTAL	\$ 6,999,914.00

La presente resolución se emite por el Lic. José de Jesús Garza Escamilla, en su carácter de Director Administrativo de Servicios de Salud de Nuevo León, O.P.D., de conformidad con las previstas en el artículo 19, fracciones I, XIV y XXI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Nuevo León O.P.D., siendo evaluadas las propuestas de la presente licitación por la Dra. Ana Bella Morales Rubalcaba y la M.V.Z. Alejandra Marín Ramírez de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades.

Así mismo se comunica que la fecha límite para la firma del contrato es el 25 de enero del 2016 y la presentación de la garantía de cumplimiento del contrato es a los 10 días hábiles contados a partir de la fecha de la firma del contrato.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 74 fracción XX del Reglamento de Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados y por los siguientes 5 días hábiles copia de esta acta en el Departamento de Adquisiciones ubicado en el 1er. Piso del inmueble sito en Matamoros oriente No. 520, Centro, Monterrey, N. L. C.P. 64000 y estará disponible también en la página de internet de este Organismo <http://saludnl.gob.mx>

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente evento, siendo las 10:30 horas de la fecha indicada al inicio de esta acta, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

<b>MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO</b>			
		<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>
<b>DIRECTOR ADMINISTRATIVO</b>		LIC. JOSÉ DE JESÚS GARZA ESCAMILLA	



REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	LIC. CÉSAR NOÉ RODRÍGUEZ GARCÍA	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. LUIS GERARDO IBARRA CORTINAS	

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL DEL SECTOR PARAESTATAL DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	M.A.E. MARÍA ELENA AVILEZ PINEDA	
REPRESENTANTE DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES (COMO ÁREA USUARIA)	M.V.Z. ALEJANDRA MARINES RAMÍREZ	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADOS PERMANENTES		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	C.P. SANTIAGA RODRÍGUEZ SANDOVAL	



COORDINADOR DE LICITACIONES	LIC. ROBERTO CARLOS ALMAGUER ALANÍS	
DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA	LIC. SONIA MARCELA ROBLES TERREROS	

X